

Letras Hispanas

Volume 16

SPECIAL SECTION: El exilio republicano español y la historia cultural de la edición en América Latina

TITLE: Redes editoriales en el *Boletín de información* (1956-1961) de la UIEM

AUTHOR: Guadalupe Barrios Rivero

E-MAIL: guadalupebarriosrivero@gmail.com

AFFILIATION: Universidad Nacional de La Plata; Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET); Calle 51 entre 124 y 125 s/n; Buenos Aires, Argentina

ABSTRACT: During the development of the Spanish Civil War (1936-1939) and, also after its end, numerous writers, intellectuals and political activists had to exile, being Mexico one of the main republican destinations. The *Unión de Intelectuales Españoles* (UIEM) was established there in 1947 as an organisation of discussion and resistance against Franco's dictatorship that had led them to exile. In 1956, the UIEM started the publication of the *Boletín de Información* with the purpose of functioning as a bridge between the republican intellectuals. In this article, we suggest analysing the *Boletín de Información* as an editorial project, emphasizing its transnational status. The editorial matter and the literary productivity during the exile are concerns that can be traced in every and each issue of the publication. We will focus on these aspects with the aim of analysing on which ways said *Boletín* favoured the literary critics and creations, through the notification of awards and its follow-up of poetic, editorial, journalistic and narrative novelties from Spain and the exiled writers in different countries of America and Europe.

KEYWORDS: Republican Exile in Mexico, Literary Field, Publishing Field, Spanish Literature, Spanish Exile Press

RESUMEN: Durante el desarrollo de la Guerra Civil Española (1936-1939) y, también, tras su finalización numerosos escritores, intelectuales y militantes políticos debieron exiliarse, siendo México uno de los principales destinos republicanos. La Unión de Intelectuales Españoles se fundó allí en 1947 como organismo de discusión y resistencia al gobierno franquista que los había llevado al exilio. En 1956, la UIEM inició la publicación del *Boletín de Información* con el interés de que funcionase como puente de diálogo entre los intelectuales republicanos. Este artículo se propone analizar al *Boletín de Información* como proyecto editorial, haciendo hincapié en su condición transnacional. La cuestión editorial y la productividad literaria en el exilio son preocupaciones que pueden rastrearse en todos los números de la publicación. Sobre estos aspectos nos enfocaremos con el objetivo de analizar de qué maneras el *Boletín* propició la creación y la crítica literarias, a través de convocatorias a premios y su seguimiento de novedades poéticas, editoriales, periódicas y narrativas del interior de España y de escritores exiliados en diferentes países de América y Europa.

PALABRAS CLAVE: exilio republicano en México, campo literario, campo editorial, literatura española, prensa del exilio español

BIOGRAPHY: Guadalupe Barrios Rivero, perteneciente a las carreras del Profesorado y la Licenciatura en Letras en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), se encuentra redactando su tesina sobre las publicaciones periódicas del exilio republicano en México. Ha obtenido becas (2017-2019) del Consejo Interuniversitario Nacional radicadas en el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET). Integra proyectos de investigación sobre las relaciones culturales entre España y Argentina, y sus vínculos con la prensa periódica. Ha realizado parte de su formación en la Universität Erfurt de Alemania (2015-2016) y una instancia en el Instituto Iberoamericano de Berlín (2018). Actualmente se desempeña como docente de Lengua y Cultura Alemana en el IdIHCS (UNLP-CONICET) y es adscripta de la cátedra de Literatura española II (UNLP).

ISSN: 1548-5633

Redes editoriales en el *Boletín de información* (1956-1961) de la UIEM

Guadalupe Barrios Rivero, Universidad Nacional de La Plata

La diáspora de la Guerra Civil española comenzó casi de forma simultánea a los combates de julio de 1936. Miles de españoles se vieron obligados a migrar a diferentes países de Europa y de América. Hacia 1942 cerca de 20.000 españoles habían llegado a México dando comienzo a uno de los exilios más singulares de la historia contemporánea. Esta singularidad respondió, entre otros factores, “a la variedad política, regional y profesional de sus integrantes, el carácter de enfrentamiento definitivo entre dos formas de entender España que otorgaron a la Guerra Civil, y su amplitud en el tiempo” (Cordero 51).

Los españoles “llegaron a un país consciente de su identidad, preocupado por el nivel sociocultural de sus habitantes, con una fuerte reforma educativa y económica en marcha, con una elite intelectual muy preparada que había apostado por la modernidad al tiempo que cultivaba sus propias raíces, de las cuales se sentía orgullosa” (González Neira 38). En este contexto, los exiliados con un perfil intelectual lograron insertarse y desarrollar un papel destacado en la industrial cultural y, en particular, en el campo editorial, trabajando para empresas locales o fundando sus propias editoriales y publicaciones periódicas. En su trabajo *Prensa en el exilio republicano 1936-1977*, González Neira organiza en tres etapas la producción periodística de los exiliados en México. La primera etapa (1936-45) cuenta con casi cien publicaciones; la segunda (1946-1951) con treinta; y la tercera (1952-77) con cuarenta y seis, incluido entre ellas el *Boletín de Información* de la Unión de Intelectuales Españoles en México (UIEM), del que nos ocuparemos en este trabajo.

De acuerdo con Sánchez Cuervo, “el exilio constituye una figura política que cuestiona de manera radical muchos de los espacios y tiempos que ha construido la racionalidad moderna. Pone al descubierto las dimensiones excluyentes del Estado y su gran aliado, el relato de la Nación” (190). Para el autor, el exilio es el no-lugar del espacio político moderno, “es la expresión negativa de sus geometrías temporales, de sus cronologías excluyentes y de sus reducciones narrativas” (191). En este sentido, se constituye como el espacio propicio para la reflexión y la resistencia al olvido. Desde el primer día los exiliados republicanos reconocieron la necesidad de construir aparatos e instituciones que permitieran una producción cultural nacional española, catalana, vasca o gallega, que contrarrestara la del estado franquista. De acuerdo con Faber, el objetivo fundamental de la producción literaria, filosófica e historiográfica de los intelectuales españoles era justamente, conquistar y defender la hegemonía cultural; e, inversamente, las políticas del régimen franquista ante estas producciones pueden leerse en intentos de negar esa hegemonía (215).

Las revistas culturales y políticas del período, entonces, se convierten en una herramienta clave para cohesionar discursos sobre la cultura nacional, como forma de resistencia a los modelos unívocos que imponía el franquismo en el interior de España. Los exiliados toman consciencia de que los medios de comunicación podían ser una vía efectiva para lograr que las potencias occidentales reconocieran su situación y tomaran una postura de abierta oposición que se tradujera en

actuación real en contra de la dictadura franquista. Por esta razón, la producción de los y las intelectuales en el exilio republicano ha sido materia de diversos estudios en numerosas ramas.

El *Boletín de información* de la Unión de Intelectuales Españoles en México

El 21 de julio de 1947 en una asamblea que tuvo lugar en el Centro Republicano Español, se constituyó, siguiendo el ejemplo de la asociación fundada tres años antes en Francia y con la adhesión de más de 200 personas, la Unión de Intelectuales Españoles. Se buscaba establecer relaciones con la Unión de Intelectuales Libres, que funcionaba en España, con el objetivo de movilizar a los intelectuales en la lucha por el restablecimiento de un régimen democrático. La UIEM pedía a sus afiliados una cuota mensual y parte de este dinero era destinado a los intelectuales del interior de España. La UIEM buscaba convertirse en el organismo que lograra agrupar a intelectuales de todas las inclinaciones ideológicas bajo la única bandera del antifranquismo. La búsqueda y necesaria unidad política contra el franquismo no había sido posible durante los primeros años del exilio, las diferencias partidarias e ideológicas seguían dominando el campo intelectual y cultural; situación que buscaba revertirse con la creación de la UIEM. Hacia 1956 el panorama político cambió y se hizo evidente un progresivo abandono de actitudes sectarias. De acuerdo con Aznar Soler, fueron dos los factores principales que posibilitaron o influyeron esta transformación. En primer lugar, que el Partido Comunista de España (PCE) hubiera aprobado formalmente la política de reconciliación nacional; y en segundo lugar, el hecho de que desde febrero de ese año se hubieran producido dentro de España las primeras manifestaciones de oposición intelectual al régimen (72-73). Este fue además, el año que Juan Ramón Jiménez recibió el Premio

Nobel de Literatura lo que para Aznar Soler viene a consolidar la idea de la superioridad estética y ética de la España republicana sobre la franquista y a destacar el “ninguneo” de la RAE al escritor por su condición de exiliado (262-64).

Estos hechos hicieron que los exiliados lograran tomar consciencia de la resistencia del interior y entendieran que debían unir fuerzas para lograr una actuación que resultase política y culturalmente efectiva. En este contexto se publica en agosto de 1956 el primer número del *Boletín de Información* de la Unión de Intelectuales Españoles en México.

El *Boletín de Información* se funda, entonces, en una relación dialógica entre el interior y el exterior (siendo el exterior, en este caso, no solo México sino diferentes cabecezas del exilio con las que se dialoga desde la publicación); relación que es casi inherente a la categoría de exilio que define Jensen como objeto poliédrico, dinámico y móvil que:

hace indispensable abordar a la vez el territorio que expulsa y que produce “víctimas” de un viaje no deseado originado en la violencia; como la sociedad de destino, o sea el territorio habitado por sujetos exílicos devenidos “extranjeros” y por aquellos que son contruidos como “nativos” por los recién llegados. La vida de los exiliados transcurre en la encrucijada entre un “aquí” y un “allá,” una dualidad que no remite sólo a dos geografías, sino a dos tiempos políticos, existenciales y simbólicos. (1)

En este sentido, abordamos el *Boletín de Información* como actor político en la resistencia antifranquista que surge de esta encrucijada y que funciona como agente de denuncia, por un lado; y como unificador de la lucha de los intelectuales exiliados, por el otro. Pero a la vez, y en este aspecto nos enfocaremos especialmente en este trabajo, funciona como órgano de conservación de la identidad. Como afirma Caudet,

los exiliados españoles “que tuvieron que salir de España en 1939, habían podido conservar y mantener en activo, fuera del país, un legado cultural que el franquismo había pretendido mediatizar o aniquilar” (472). Con el *Boletín* se alcanzaba, casi veinte años más tarde, “la decisiva función que se había a sí mismo asignado de mantener vivo ese legado” (472).

En su trabajo *Voluntad de memoria. Los exilios hispánicos en México del siglo XX*, Clara Lida analiza la memoria colectiva como:

aquella que en su propósito de conservar vivo el recuerdo de lo borrado por la fuerza se muestra alerta al pasado, y que lejos de vivir en la nostalgia de lo que fue se ha propuesto mantener vivo lo que el grupo creía que debía seguir siendo [. . .]. Cuando a raíz de la Guerra Civil española, el franquismo intentó borrar la memoria republicana o, al menos, convertirla en marginal y perseguida, esta pudo, en el exilio, mantener viva la lucha de un pueblo por la democracia y la libertad. (313)

Este concepto trabajado por la historiadora argentino-mexicana nos resulta útil para pensar el exilio republicano. Los españoles que se habían ido al exilio creían firmemente que su deber era mantener la cultura española de raíz liberal, democrática y laica que se estaba perdiendo en la península a causa de la persecución, la censura y la dictadura. En particular, esto se ve en el *Boletín*, en el que, desde el primer número, se hace hincapié en la importancia de la difusión y la publicación de las producciones de los intelectuales exiliados. En el “Comunicado de la “Unión de Intelectuales españoles en México” publicado en el primer número, que detalla las metas de la UIEM y que abre el primer número del *Boletín*, se expresa la necesidad de afianzar las vías de comunicación entre los intelectuales antifranquistas de todo el

mundo entre sí y con los del interior con el objetivo de:

- a) efectuar un intercambio de conocimientos de publicaciones, etcétera.
- b) Dar facilidades a los intelectuales antifranquistas del interior de España, para que puedan publicar o dar a conocer sus obras en Hispanoamérica y en otros países, celebrar exposiciones, etcétera.
- c) Dar a conocer, en todo el mundo, la obra realizada por los intelectuales españoles antifranquistas residentes en España y en el extranjero.
- d) Dar facilidades para la participación de los intelectuales españoles antifranquistas en las organizaciones internacionales de sus respectivas especialidades.
- e) Publicar un boletín que sirva de lazo de unión entre los intelectuales españoles antifranquistas residentes en el extranjero y entre éstos y los del interior de España. (2)

La cuestión editorial y la productividad literaria que aparecen enunciadas en este artículo son preocupaciones que se irán profundizando y que persistirán hasta el último número de la publicación. Nos enfocaremos en estos aspectos con el objetivo analizar de qué maneras el *Boletín* propició la creación y la crítica literarias, a través de convocatorias a premios y su seguimiento de novedades poéticas, editoriales, periódicas y narrativas del interior de España y de escritores exiliados en diferentes países de América y Europa. Nos interesa analizar cómo estas líneas programáticas incluían una concepción del libro como herramienta de resistencia. Para ello, partimos de la hipótesis de que el *Boletín de información* se propone construir la imagen de una España que resiste y que escribe contra el aniquilamiento cultural que se había propuesto el franquismo con sus políticas de encarcelamiento y censura. A lo largo de los números del *Boletín* se va haciendo, además, cada vez más evidente que esa resistencia no está

solo en el exilio sino también en el interior de España. La publicación y circulación de libros es, entonces, un acto de rebeldía, una muestra más de la sobrevivencia de la cultura española.

El caso de *Las Españas* y *Romance*

Como mencionamos anteriormente, el *Boletín de información* se incluye en lo que sería, de acuerdo con la clasificación de González Neira, la última etapa de las publicaciones periódicas del exilio. Cuando se publica el primer número algunos intelectuales ya llevaban casi veinte años de exilio. Podemos aventurar, entonces, que los proyectos de las revistas de la primera época difirieron un poco en sus propósitos.

Romance tuvo una duración muy limitada, de febrero de 1940 a mayo de 1941, y su acento estuvo puesto, especialmente, en la colaboración entre los exiliados españoles y los intelectuales mexicanos. Sin ir más lejos, la revista se llamó *Romance. Revista popular hispanoamericana*. Como afirma Caudet:

Se partía, en fin, del principio de que existía una comunidad latinoamericana, hermanada tanto por la lengua y por la cultura como por unos intereses y unas metas que tenían como objetivo último alcanzar, a través de la concienciación y del conocimiento, la ya entonces tan necesaria transformación social, política, económica y cultural. (6)

Romance, a diferencia de lo que se propone el *Boletín de información* dieciséis años después no se interesó tanto, a pesar de contar con una redacción exclusivamente española, en dar a conocer la labor de los españoles (exiliados o no), sino que pretendió, como manifiesta en su primer número, convertirse en foro de encuentro de las diversas culturas hispanoamericanas. En este sentido, como afirma Ferriz Roure:

“Romance estableció querencias y afinidades, también enemistades comunes, entre quienes compartían cercanos planteamientos éticos y estéticos, además de una lengua común” (9).

Por su parte, en *Las Españas* se puede seguir de manera muy clara fuertes transformaciones en la postura de la revista y sus colaboradores. En el editorial del primer número en 1946, puede leerse:

La cultura española ha sufrido solución de continuidad. Detrás de los viejos maestros, y de los que ya empiezan a envejecer, no se ve nada. Da grima leer los periódicos y las revistas que llegan de España, da pena y vergüenza leer a los “poetas jóvenes,” a los pseudoensayistas y a los pseudo-filósofos aupados por el régimen: da náusea—acaso con un par de excepciones—acercarse a los novelistas de esta hora.

España allí no tiene voz. No puede tenerla mientras el crimen y el desafuero suplanten a la ley: mientras el derecho y la dignidad de los hombres sean pisoteados [. . .] pero España puede (y debe) tener voz más allá de sus fronteras; donde quiera que haya un núcleo de españoles viviendo en libertad. (1)

Para *Las Españas*, toda la cultura española está en el exilio. Su proyecto contempla, de acuerdo con Valender y Rojo Leyva, tres propósitos: primero, asegurar la continuidad de la cultura nacional que había sido interrumpida por la dictadura franquista; en segundo lugar, se proponía que la revista funcionara como un foro de discusión para los exiliados, sin importar su filiación partidista; por último, lograr la unidad de las diferentes facciones políticas que conformaban el campo republicano en el exilio. Si bien, el proyecto de *Las Españas* se acerca más a las propuestas del *Boletín de información* todavía deben darse ciertas transformaciones sociales y políticas para que los exiliados empiecen a mirar al interior.

Los premios “Nueva España”

En el primer número del *Boletín de Información* se anuncia la convocatoria a los premios “Nueva España.” Esta convocatoria a un concurso literario es una de las estrategias de la UIEM para dar a conocer las obras de los intelectuales españoles residentes en el interior y lograr, así, establecer puentes entre la juventud antifranquista del interior y del exilio: “los premios consistirán en la publicación, en México, de las obras, quedando, como es natural, los derechos de autor libres en favor de los mismos” (Nº1, 1956:3). Interesa a los miembros de la UIE dar a leer a los exiliados españoles la literatura que estaba siendo escrita en la península en ese momento. Esta decisión resulta en parte llamativa porque circulaba la idea de que la literatura española había sido aniquilada con el franquismo y sus políticas restrictivas: “Todos conocéis, imagino el triste estado de la literatura española después de algunos años en los que la dictadura la sofocó, obligándola a la mediocridad” (Nº12, 1960:36). Sin embargo, parecieran convivir en el *Boletín* dos posturas: una, la que asegura que no hay en la península la literatura que valga la pena; la otra, que ve necesario rescatar y dar a conocer los textos de las nuevas generaciones de escritores españoles. Esta última es la que puede leerse con mayor fuerza en las diferentes entregas y las valoraciones que se hacen de las producciones del interior.

En el sexto número de 1958 se anuncia a Ángela Figuera Aymerich como ganadora del premio Nueva España de poesía por su libro *Belleza cruel*; y a Victoriano Crémer como ganador del premio Nueva España de novela por su Libro de Caín. Ambos libros serán prologados en 1959 en el octavo número por León Felipe, *Belleza cruel*; y por Max Aub el Libro de Caín. Estos prólogos son fundamentales para entender la revalorización que hace el *Boletín* de la literatura que se estaba escribiendo en el interior. Como afirma León Felipe:

quiero arrepentirme y desdecirme [. . .].
Ahora estoy avergonzado. Yo no me

lleve la canción. Nosotros no nos llevamos la canción [. . .]. De este lado nadie dijo la palabra justa y vibrante. Hay que confesarlo: de tanta sangre a cuestras, de tanto caminar, de tanto llanto y tanta injusticia... no brotó el poeta. Y ahora estamos aquí, del otro lado del mar, nosotros los españoles del éxodo y del viento, asombrados y atónitos, oyéndolos a vosotros cantar: con esperanza, con ira, sin miedos... Esa voz... esas voces... Dámaso, Otero, Celaya, Leopoldo de Luis, Eugenio de Nora, Hierro, Crémer, Angela Figuera Aymerich... los que os quedasteis en la casa paterna, en la vieja heredad acorralada... vuestros son el salmo y la canción... (1959:2)

Estos prólogos resultan interesantes porque “marcan un cambio de actitud respecto a la literatura que los jóvenes estaban realizando en España” (Caudet, 478) y este cambio se evidencia a lo largo de todo el *Boletín*. No hay que perder de vista, además, que esta convocatoria era una oportunidad para los jóvenes de escribir sin autocensurarse, ya que el libro se publicaría en México y no se enfrentaría a los censores del franquismo. Podemos decir, entonces, que ya no importa debatir si en España se puede escribir buena literatura, sino apoyar y ayudar a quienes quieren hacerlo en libertad. Este es uno de los grandes y más importantes objetivos del *Boletín*.

Este cambio de actitud, sin embargo, no se da únicamente en el *Boletín*. Si bien en el tercer número de *Las Españas* en 1947 todavía el hincapié seguía puesto en los exiliados, los premios eran para quienes residían en el exterior, el único lugar donde se concebía el potencial creador español, el único lugar donde identificaban una resistencia al régimen:

La inexistencia de premios de literatura que puedan servir de estímulo a los escritores españoles y propiciar el descubrimiento de nuevos valores para las letras españolas, mueve a *Las*

Españas a establecer tres concursos— Teatro breve, Poesía y Cuento—que, independientemente de su modesta cuantía, han de tener, estamos seguros, un alto valor simbólico, al poner de relieve, la capacidad creadora de la “España Peregrina” y nuestra fraternidad entrañable con nuestros hermanos de América. (5)

Casi diez años después, en 1956, José Ramón Arana escribe, en el primer número de la republicación de *Las Españas*, “¿Y después qué?” apostando por un Movimiento de Integración Nacional. El cambio es evidente, *Las Españas* comienza a dar cuenta de la importancia de entenderse con todas las fuerzas y grupos españoles antifranquistas. Es este el cambio de actitud que inaugura la última etapa de la revista *Diálogo de las Españas*.

En el *Boletín* este cambio de actitud ya está dando sus frutos. En el número 2, del mismo año que el artículo de Arana, se publicaron anónimamente las opiniones que de la UIEM tienen algunos intelectuales distinguidos. En una de ellas se lee:

Es de agradecer que se haya ocupado de nosotros [los intelectuales del interior], porque lo que más nos duele a muchos... es vernos implicados en una repulsa global “a priori” como cómplices de algo de lo que somos, en realidad, víctimas. Es hora también de que se anuden esos dos cabos, que nunca pudieron estar sueltos, de los escritores españoles de aquí y de ahí. Se trata de una historia literaria que no admite segregaciones. (22)

Publicaciones en el exilio y en el interior

Los intelectuales nucleados en la UIEM consideran una labor fundamental dar a conocer los trabajos de sus compatriotas. Creen necesario hacer acopio de los títulos que los exiliados publican. Esta, sin embargo, no es una iniciativa original. Ya en 1951 Julián Amo

y Charmion Shelby habían reunido *La obra impresa de los intelectuales españoles en América 1936-1945* con la intención de “poner de relieve la aportación intelectual, la nueva contribución de la Vieja España a las Españas Nuevas” (11). Por su parte, en la revista del exilio español en Argentina, *Realidad*, había ya una sección de novedades editoriales de España. El *Boletín* se propone continuar con esta labor, recogiendo las publicaciones en principio publicadas en México; y luego, en los diferentes países en que habitan exiliados e intelectuales del interior. De acuerdo con esta convicción, declaran en su primer número de 1956:

Iniciamos hoy una tarea mil veces anunciada como de inmediata realización, algunas comenzada y nunca proseguida de una manera metódica. La dispersión de los intelectuales españoles en diferentes agrupaciones políticas y sociales explica en parte que esta labor, la de recoger la enorme producción intelectual de la emigración desde 1939 no se haya cumplido. Sin perjuicio de intentar llenar este vacío, la UNIÓN DE INTELLECTUALES ESPAÑOLES en México va a procurar ir reseñando en este BOLETÍN la producción estrictamente bibliográfica de los autores españoles en México, limitándonos, por el momento, a recoger los libros editados en este año de 1956, sin tomar en cuenta la considerable aportación que suponen los artículos aparecidos en las publicaciones periódicas. Solamente con las advertencias, rectificaciones y ayuda de todos, podremos salvar las inevitables lagunas que indudablemente, tendrá nuestra labor. (14)

En el segundo número se presenta la historia del Ateneo Español de México y se enumeran sus fines, entre ellos: “difundir la tradición de la cultura española, divulgándola y poniendo de manifiesto su verdadera significación” (12), por esta razón se dió lugar a la creación de su biblioteca formada exclusivamente por

donaciones de sus socios y entidades editoriales. El Ateneo “ha procurado reunir en su biblioteca casi toda la numerosa obra literaria y científica de los españoles en el exilio” (13), intención que es compartida por el *Boletín* y que se manifiesta, como se vio, desde la primera entrega y en todas las que siguen.

Este afán de conservación y difusión responde, entre varias razones, a una de las preocupaciones que inquietaba a los exiliados: su desaparición. Es decir, ser escritores sin lectores. La pregunta que se hace Francisco Ayala en 1949 “¿Para quién escribimos nosotros?” atraviesa el *Boletín* y toda la literatura del exilio. Como afirma Fernando Larraz:

La de los escritores desterrados es una comunicación literaria sin interlocutor y ese es el hecho distintivo de la escritura literaria en el exilio. La ausencia de un receptor es simultáneamente causa y consecuencia de la postergación en la historiografía y la crítica peninsulares, lo cual encierra al escritor desterrado en un círculo difícil de romper y lo condena a los márgenes del campo literario. (143)

Los intelectuales de la UIEM son conscientes de su situación y lo denuncian constantemente en las páginas de su *Boletín*, como se nota en el doceavo número: “La dictadura impone un tipo de vida y de actividad intelectual que a menudo hace inútil todo tipo de esfuerzo [. . .] los libros mexicanos no pueden circular con libertad en España, pues padecen las trabas que impone la censura” (28). La respuesta que encuentran los exiliados y que toma forma en el *Boletín* es darse a conocer ellos mismos, poner en circulación sus textos y sus producciones, denunciar sus silenciamientos y luchar contra el afán franquista de ser en términos aubianos “borrados del mapa.”¹

El número doble 3-4 de 1957 encarna un buen ejemplo de esta acción de los intelectuales del exilio. Se reseñan recitales de poesía, se homenajea a diferentes figuras del destierro, se trae la voz de exiliados en otras

ciudades a través de cartas publicadas. La nota “Noticiero de la UIEM” (32) destaca por reponer las novedades editoriales y artísticas en diferentes ciudades del exilio que son de vital importancia para la intelectualidad española. No se trata solo de novedades literarias sino también de trabajos académicos, reediciones y artículos de revistas. A diferencia de otros artículos, como “Notas de libros” y “Libros y revistas,” que aparecen en diferentes entregas, el Noticiero tiene la particularidad de no hacer comentarios o valoraciones, sino simplemente anunciar su aparición. Es la antesala de la lista publicada en el quinto número, publicado el mismo año, en la sección “Literatura”—y ambas son, a su vez, expresión de las intenciones anunciadas desde el primer número—que lista la obra de los desterrados españoles anotando las siguientes salvedades:

Lo que sigue es una urdimbre para el futuro. No damos ni el nombre de las editoriales, ni el tamaño de los libros, ni el número de páginas como sería necesario en una bibliografía que se tuviera por tal. No era éste lugar para hacerla. Puede ser una guía, bastante más completa de las ya publicadas, de los libros editados exclusivamente en México por refugiados españoles. Escuerta y trunca, esta relación es uno de los homenajes más puros que podamos hacer al país que hizo posible esta obra [. . .]. Los libros de los jóvenes escritores—que no habían publicado nada en España—van aparte, en su sección correspondiente. Tampoco aparecen aquí los numerosos libros editados en catalán, que saldrán en otra entrega. Con todas estas restricciones aun quedamos cortos, por falta de información. Suplicamos a cuantos no hayamos citado, o lo estén incompletamente, nos envíen los datos necesarios a fin de publicarlos en números sucesivos. (8)

La producción de los intelectuales del interior no es dejada de lado. Por el contrario, como ya se dijo, se gesta en el *Boletín* un re-

conocimiento de su valor cultural y literario. En el primer número se recoge información de publicaciones españolas en diferentes artículos. Por un lado “Tres libros de poesía” (21) presenta los libros de Leopoldo de Luis, Blas de Otero y Gabriel Celaya publicados en España en 1955. Se remarca el valor que encarnan estos autores como voceros de la nueva poesía española, no solo desde su lugar de enunciación poética sino también como ciudadanos. Se dice de Blas de Otero “Él, como poeta, cree en algo más que en la belleza ‘pura.’ Es un poeta que se atreve a pedir (y a tomar) la palabra para decir su solidaridad con los hombres y con las tierras de España” (22). Por otro lado, la sección “Conferencias” da a conocer los eventos que tuvieron lugar en el Ateneo Español. Entre ellos se menciona al ciclo de conferencias de Max Aub, *Una nueva poesía española (1950-1955)*, que ilustra con claridad la importancia que se da a la poesía desarrollada en la posguerra. Su difusión en el exilio es vital, como se lee al final del artículo: “La Universidad de México va a editar próximamente estas cuatro conferencias. También la revista literaria *Ideas de México* dedicará número íntegro a los nuevos poetas surgidos en España” (8). Se trata de autores antifranquistas, pero su antifranquismo es muy diferente del de los exiliados de primera generación pues no han vivido todo el proceso de vanguardias políticas y literarias de los años veinte y treinta.

El *Boletín* también presta atención a los hijos de los exiliados que están comenzando, en algunos casos, a publicar. El número 3-4 propone “ir dando a conocer los jóvenes valores intelectuales españoles surgidos en el destierro” considerando que “son una generación poco ayudada, sin padrinos, ni guías, ni críticos atentos” (22).

La sección “Notas de libros,” presente en varios de los números del *Boletín*, presenta alternativamente libros publicados por españoles en España y en el exilio (México, Argentina, El Salvador). En el sexto número de 1958 se presenta, entre otros, el libro

La paz empieza nunca de Emilio Romero publicado en España en 1957. En la nota se destaca la impronta ideológica del autor (falangista, director del periódico *Pueblo*) para subrayar como único valor de la novela, o lo que desde el exilio se lee como tal, “el reconocimiento de un fracaso [que se percibe en la desesperanza del protagonista] que abarca a toda la sociedad reaccionaria que apoyó a Franco [. . .]” (22). Esta escritura sobre la realidad española vista en términos de fracaso del régimen franquista es medida en España con una doble vara. La novela de Emilio Romero alcanza en pocos meses la quinta edición, es ganadora del Premio Planeta² y, además, tuvo una adaptación cinematográfica. Dos años después, en el décimo segundo número, Juan Goytisolo responde a un editorial del periódico madrileño *Pueblo*, dirigido en esos años por Emilio Romero, que cuestionaba el valor de la joven literatura española. Lo que reprocha el diario, afirma Goytisolo en el artículo, es que “el argumento de sus obras, el contenido de sus poemas—publicados, como hemos dicho, en España—alimentan la campaña de la prensa extranjera contra el Régimen español [. . .]. Dichas obras no tienen ningún carácter político. Simplemente se limitan a describir la realidad” (8). Es importante tener en cuenta que los jóvenes españoles a la altura de fines de los cincuenta estaban convencidos de que un realismo socialista de corte testimonial y documental es la mejor manera de resistir la censura y la dictadura, como afirma Juan Goytisolo en “Para una literatura nacional popular.” Entre esas obras, se da cuenta de la novela de su hermano Luis *Las afueras*, que “es un verdadero cuadro de la sociedad española [. . .] un cuadro en el que domina el aire de derrota, de fracaso [. . .] bajo el cual se adivinan las energías latentes de un pueblo que espera, de nuevo y dolorosamente, su hora” (1960:32). Luis Goytisolo, a diferencia de Emilio Romero, no es premiado por esta labor, sino al contrario, encarcelado y cuestionado su valor literario por el periódico afín al franquismo.

Cuando se mira las publicaciones del interior, el *Boletín* parece enfocarse especialmente en la poesía. Esto se hace evidente desde el primer número con las conferencias de Max Aub sobre la poesía española ya mencionadas. Pero también, si se presta atención a los libros comentados y reseñados publicados por españoles, se puede notar que los textos de narrativa mencionados son, en su mayoría de escritores exiliados. El *Boletín* se hace eco, entonces, de la poesía del interior. En el número 2, se publica “Misión de la poesía.” García Nieto había publicado en la revista *Poesía Española* el poema “Carta a Gabriel Celaya,” carta poética que el *Boletín* lee como “vehículo propagador al desencanto y al escepticismo, a la desolación negativa que invade a ciertos intelectuales cuyos horizontes han sido cegados por la tremenda presión del ambiente.” Celaya respondió con una carta abierta que no pudo ser publicada en la misma revista por la censura franquista. Por esta razón, “La Unión de intelectuales Españoles en México, atenta a todos los acontecimientos culturales que se producen en España, ha logrado obtener el texto de tan extraordinario documento, y lo hace público atendiendo a su alto valor.” Sin embargo, aclara, “La redacción de este Boletín [. . .] cree necesario aclarar de nuevo que esta valoración y la decisión de darlo a conocer no implican identificación con todas las opiniones expresadas por el autor, opiniones que [. . .] merecen de nosotros el mayor respeto” (23). Por otro lado, en la sección “Notas de Libros” del sexto número, de todos los libros publicados en España el único que no es de poesía es la ya mencionada novela de Emilio Romero. Un texto que es defenestrado desde el *Boletín*. En esta misma sección, se menciona la publicación de *Las resistencias del diamante* de Gabriel Celaya que es publicado en México por la imposibilidad de publicarlo en España. De este libro, se afirma que es “la poesía española más combatiente [. . .] adopta posición de lucha en relación con los problemas generales de la nación” (23). Rección en el último número de 1961 se presta

atención a la narrativa del interior. En su artículo “La novela nueva: su presente y porvenir,” Francisco Olmos analiza los escritos de autores como Luis y Juan Goytisolo, Antonio Ferres, García Hortelano, Sánchez Ferlosio y Salinas, y afirma: “Cada escritor adopta una técnica que le permite a la vez substraerse a la presión estatal y hacer impacto” (34). La novela nueva se inserta en la tradición realista porque:

para nuestros novelistas, el realismo implica el compromiso. Por eso algunos de ellos se resisten a calificar la novela nueva como comprometida. Si es nueva, ha de ser comprometida; ha de alimentarse de la realidad actual y alimentar a su vez la realidad para superarla. Es, según ellos, su razón de ser y en ello se distingue de la literatura que tiende a perpetuar el presente con llamadas a un pasado mítico o con saltos en el vacío. (36)

Los exiliados tienen una postura muy diferente ante la narrativa, lo que podría explicar la falta de atención que recibe la nueva novela en el *Boletín*. Si bien ven con indulgencia esta tendencia, la sienten muy lejana. Contrariamente, la poesía del interior a lo largo de los diferentes números porque se considera que estaba experimentando una evolución muy positiva, como se señaló a lo largo del trabajo.

Conclusiones

El *Boletín* logra consolidarse en su breve e irregular publicación como un espacio de encuentro entre exiliados que se encontraban diseminados por diferentes países de América y Europa. En su afán de mantener viva la cultura española se encargan de difundir, publicar y promocionar libros y revistas literarias de autores españoles.

A lo largo de este trabajo pudimos ver cómo se le da al libro un rol fundamental en el exilio. El libro se convierte en herramienta de lucha y resistencia. Esto es importante en dos sentidos: primero, en el exilio, los escritores

eran conscientes de su progresiva desaparición de las historiografías españolas, por lo que la publicación y difusión de sus obras es clave. Sin embargo, tras veinte años de exilio, esto no es ninguna novedad. Lo que diferencia al *Boletín de información* de publicaciones periódicas previas es que reconoce este valor del libro como herramienta no solo del exilio sino también del interior. Por esta razón, como se vio a lo largo del trabajo, se cambia la mirada hacia las producciones literarias del interior. No se trata ya de un rechazo absoluto a la literatura gestada y publicada en la dictadura franquista, por el contrario, se busca reivindicar y rescatar a los nuevos escritores. El *Boletín* se hace cargo de la tarea de permitir escribir en libertad a quienes quieren hacerlo.

Notas

¹ Aub, Max. "El remate." Enero sin nombre. Los relatos completos del laberinto mágico. Alba Editorial, 1994, pp. 461-92.

² Y tendrá una polémica muy fuerte en 1969 con Max Aub con motivo del primer viaje de este a España tras la guerra.

Obras citadas

- Amo, J. y Shelby, C. *La obra impresa de los intelectuales españoles en América 1936-1945*, Stanford University Press, 1950.
- Aznar Soler, Manuel. "Introducción." *Boletín de Información de la Unión de Intelectuales Españoles en México*. Edición facsimilar a cargo de Manuel Aznar Soler. Editorial Renacimiento, 2008, pp. 23-76.
- . "1956." *Líneas de fuga. Hacia otra historiografía cultural del exilio republicano español*. Coordinado por Mari Paz Balibrea. Siglo XXI, 2017, pp. 210-16.
- Boletín de Información de la Unión de Intelectuales Españoles en México, agosto de 1956-mayo de 1961. Números 1 al 14*. Edición facsimilar a cargo de Manuel Aznar Soler. Editorial Renacimiento, 2008.
- Caudet, Francisco. "Prólogo." *Romance, una revista del exilio en México* de Teresa Férriz Roure. *Edicios do Castro*, 2003, pp. 5-8.
- . "Boletín de información. Unión de Intelectuales Españoles en México." *El exilio republicano en México. Las revistas literarias (1939-1971)*. Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2007, pp. 465-574.
- Cordero Olivero, Inmaculada. "El exilio español y la imagen de España en México." *Historia del Presente*, no. 2, 2003, pp. 51-68.
- Faber, Sebastiaan. "Exilio, ideología y hegemonía." *Líneas de fuga. Hacia otra historiografía cultural del exilio republicano español*. Coordinado por Mari Paz Balibrea. Siglo XXI, 2017, pp. 210-16.
- Férriz Roure, Teresa. *Romance, una revista del exilio en México*. Edicios do Castro, 2003.
- González Neira, Ana. *Prensa del exilio republicano 1936-1977*. Andavira Editora, 2010.
- Goytisolo, Juan. "Para una literatura nacional popular." *Ínsula: revista de letras y ciencias humanas*, no. 499-500, 1988, págs. 39-40.
- Jensen, Silvina (2011), "Exilio e Historia reciente. Avances y perspectivas de un campo en construcción." *Aletheia. Revista de la Maestría de Historia y Memoria*, no. 2, 2011, pp. 1-22.
- Larraz, Fernando. *Max Aub y la historia literaria*. Logos, 2014.
- Lida, Clara. "Voluntad de memoria. Los exilios hispánicos en México en el siglo XX." *Actas XIV Congreso AIH*, vol. I, 2004, pp. 311-24.
- Sánchez Cuervo, Antolín. "El exilio como figura política." *Líneas de fuga. Hacia otra historiografía cultural del exilio republicano español*. Coordinado por Mari Paz Balibrea. Siglo XXI, 2017, pp. 190-95.
- Valander, J. y Rojo Leyva, G. *Las Españas. Historia de una revista del exilio (1946-1963)*. El Colegio de México, 1999.